



CORDOBA, 24 JUL 2017

VISTO:

La Nota N° 4836/2017 por la que se tramita el pago del diseño y producción de publicación Libro Curso Diseño de Muebles; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora de la Escuela de Graduados autoriza la adjudicación y el pago del diseño y producción de publicación del libro del Curso de Posgrado Diseño de Muebles al Arquitecto Lucas Matías Dünkler, CUIT 20-31557750-1, con domicilio en Av. Vélez Sarsfield 1393-Piso 10-Dpto.E de la ciudad de Córdoba, de acuerdo a presupuesto presentado que consta a fs. 2.

Que el Arquitecto Jonny Gallardo, Director de la Especialización en Diseño de Muebles, considera el presupuesto elegido como el más bajo y el que cubre las expectativas requeridas.

Que el monto de la presente erogación será imputado a los recursos propios generados por el Curso.

Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Autorizar el diseño y la producción de publicación del libro del Curso de Posgrado Diseño de Muebles al Arq. Lucas Matías Dünkler por la suma de \$13.000 (Pesos TRECE MIL) de acuerdo al presupuesto presentado.

ARTICULO 2º: Imputar la referida erogación a los recursos propios generados por el Curso Diseño de Muebles..

ARTICULO 3º: Protocolícese, publíquese, comuníquese y archívese.

Arq. MATIAS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°:

cas

